



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. AYTO-JAPAC-2023-SC-015 D

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** DE LA OBRA CONSISTENTE EN **EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO PROFUNDO PARA FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA HIGUERA, SINDICATURA EL SALADO, CULIACÁN, SINALOA.**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS **15:00 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL INGENIERO SOREC MOISÉS MONÁRREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. SOREC MOISÉS MONÁRREZ FÉLIX, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON:

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	\$ 1,524,600.00	PRIMERO
2. LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	\$ 1,579,986.66	SEGUNDO
3. MIGUEL DÍAZ CAMPOS	\$ 1,638,677.29	TERCERO

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: **CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$ 1,524,600.00 (SON: UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO **MÁS BAJA** Y QUE **REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS**; POR LO TANTO, LA **MÁS CONVENIENTE** PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.**

C. SOREC MOISÉS MONÁRREZ FÉLIX
GERENTE DE OBRAS

FIRMAS



JAPAC

AGUA Y SALUD PARA TODOS

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN No. AYTO-JAPAC-2023-SC-015 D

C. CLAUDIA CECILIA FAVELA BELTRÁN
JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

PARTICIPANTES

- 1.- CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
- 2.- MIGUEL DÍAZ CAMPOS
- 3.- LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]